

RESIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LATINOAMÉRICA

PRÁCTICAS DE RENOVACIÓN URBANA
PARA REFLEXIONAR Y DEBATIR

CARMEN EGEA JIMÉNEZ
BERNARDINA CAROLINA EGEA RODRÍGUEZ
DANÚ ALBERTO FABRE PLATAS
(Coordinación)

RESIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LATINOAMÉRICA

PRÁCTICAS DE RENOVACIÓN URBANA
PARA REFLEXIONAR Y DEBATIR

Granada
2021

Colaboran:

Instituto de la Paz y los Conflictos. Universidad de Granada.

Red de Estudios de Vulnerabilidad Social. Asociación Latinoamericana de Población (ALAP).

Grupo de Territorio y Ciudadanía. Departamento de Geografía. Universidad Federal de Río de Janeiro.

Este libro se empezó a gestar durante las estancias de investigación realizadas por Carmen Egea Jiménez en el Departamento de Geografía de la Universidad Federal de Río de Janeiro en 2017 y 2019, respectivamente, en el marco del Programa Salvador de Madariaga del Ministerio de Ciencia e Innovación (España) (PRX16/00298 y PRX18/00356).

© LOS AUTORES

© Universidad de Granada

RESIGNIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS EN LATINOAMÉRICA.
PRÁCTICAS DE RENOVACIÓN URBANA PARA REFLEXIONAR Y DEBATIR

ISBN: 978-84-338-6815-2

Depósito legal: DL. GR./524-2021

Edita: Editorial Universidad de Granada
Campus Universitario de Cartuja. Granada
Tsl.: 958 24 39 30 - 958 24 62 20
Web: editorial.ugr.es

Preimpresión: TADIGRA, S.L. Granada
Diseño de Cubierta: José María Medina Alvea
Imprime: Imprenta La Madraza. Albolote, Granada

Printed in Spain // Impreso en España

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra sólo puede ser realizada con la autorización de sus titulares, salvo excepción prevista por la ley.

*El espacio público es a un tiempo el espacio principal
del urbanismo, de la cultura urbana y de la ciudadanía*

(Vargas, B. 2017. Producción del espacio público [...] *Rupturas* 7,2:87).

CONTENIDOS

- 11 Pinza y Máquina. La renovación urbana en espacios públicos de Latinoamérica
Edwar Leonardo Salamanca Ospina
- 19 Aproximación teórica al estudio de los espacios públicos de Latinoamérica
Bernardina Carolina Egea Rodríguez, Edwar Leonardo Salamanca Ospina y Carmen Egea Jiménez

I. // PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA EN LOS CENTROS HISTÓRICOS: ESPACIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN

- 35 El espacio público del Centro Histórico de Oaxaca, México: entre turismo y movimientos sociales
Mabel Yescas Sánchez
- 51 El Centro Histórico de La Habana, Cuba: espacio público y renovación urbana
René Alejandro González Rego
- 69 Renovación de espacios públicos en Santiago de Cuba, en el siglo XXI
Wilson Ribeiro dos Santos Jr. y Anderson Días de Almeida Proença
- 87 La Séptima en Bogotá, Colombia. Una aproximación teórica al territorio, al espacio público y a la gestión de lo identitario
Nelly Alejandra Calderón Gómez y Danú Alberto Fabre Platas

II. // EL PATRIMONIO CONSTRUIDO COMO JUSTIFICACIÓN PARA LA RENOVACIÓN URBANA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS

- 107 Intervención urbana y patrimonio. Miradas críticas sobre el espacio público mendocino, Argentina
Cecilia Raffa y Luisina Henríquez
- 125 La presencia de *huacas* en los espacios públicos de las ciudades costeras peruanas
Ana María Ortiz de Zevallos Madueño
- 141 Imágenes callejeras de la Virgen de Guadalupe en San Luis Potosí, México: la sacralización de los espacios públicos
José Guadalupe Rivera González
- 157 La *orla* de Copacabana: ‘frontera’ de balnearización en Río de Janeiro a principios del siglo XX
Leticia Parente Ribeiro y Paulo Cesar da Costa Gomes

III. // LA RENOVACIÓN URBANA DE ESPACIOS PÚBLICOS QUE FAVORECEN LAS DINÁMICAS DEL HABITAR

- 181 Espacios públicos y movilidad peatonal en Maracaibo, Venezuela. De espacio público a *espacio compartido*
Carmen Velásquez Marea
- 199 La humanización del espacio público como colonialidad del habitar: una aproximación desde el caso de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina
Mercedes González Bracco y Soledad Laborde
- 217 Microproyectar el espacio público. Estrategias comunitarias de resiliencia en los procesos de renovación urbana en Manizales, Colombia
Valentina Mejía Amézquita y Adolfo León Grisales Vargas
- 237 Autoras y autores

PINZA Y MÁQUINA. LA RENOVACIÓN URBANA EN ESPACIOS PÚBLICOS DE LATINOAMÉRICA

Edwar Leonardo Salamanca Ospina

Resumen: En las ciudades Latinoamericanas se evidencian diversas tendencias en cuanto a los Proyectos de Renovación urbana y su impacto en la configuración de espacios públicos. Para comprender esta relación este capítulo plantea 3 escenarios. Primero, los marcos de referencia con los que se suelen abordar las problemáticas emanadas en la Renovación Urbana; segundo, los campos temáticos y de análisis que se destacan a la hora de estudiar el fenómeno; y tercero, las características propias de estos procesos en la experiencia situada de las ciudades en Latinoamérica. Este planteamiento emana de la lectura de los estudios que atraviesan la presente obra, por lo que se busca ofrecer una puerta de entrada al trazado propuesto por los autores y las reflexiones que suscita el tema en estudios recientes en la región.

Palabras clave: renovación urbana, espacios públicos, segregación espacial, dinámicas de habitar.

TWEEZER AND MACHINE. THE URBAN RENEWAL IN PUBLIC SPACES OF LATIN AMERICA

Summary: Different tendencies regarding Urban Renewal Projects and their impact in the shaping of public spaces are evident in the Latin American cities. In order to understand this relation the present chapter sets out 3 scenarios. First, the frameworks of reference with which the difficulties coming up from Urban Renewal are commonly addressed; second, the thematic and analysis fields that stand out when the phenomenon is studied; and third, the features of this kind of processes relative to the experience of the Latin American cities. This approach emerges from the reading of the studies that are within this work, and seeks to offer a gateway to the path proposed by those authors and to the thoughts this issue has raised in recent studies in the region.

Keywords: urban renewal, public spaces, spatial segregation, dynamics of living.

INTRODUCCIÓN

En 2019, durante la inauguración del festival literario Kosmopolis del Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, el sociólogo Richard Sennett manifestó su preocupación por las formas físicas estandarizadas y homogéneas que caracterizan la ciudad contemporánea. Según sus palabras, el capitalismo está construyendo la misma ciudad en todo el mundo¹. Sin embargo, se podría decir que existe un conflicto entre el espacio físico construido y el espacio habitado, una cosa es el medio construido y otra muy distinta como se vive en éste, construir y habitar son dos procesos con diversas implicaciones (Sennett, 2019).

Esta ciudad estandarizada en lo físico se desvanece realizando un ejercicio de observación práctico y empírico. No hay ciudad que no tenga su propia impronta, su propia identidad y sus propios patrones de sociabilidad, en definitiva lo que algunos definirían como su propio imaginario urbano (Silva, 2006). No quiere decir ello que las ciudades vivan procesos independientes o que no compartan problemáticas similares, pero sí que estas son vividas según su organización, proyectos políticos, formas de apropiación y dinámica urbana. Esto es tal vez una de las características que comparten los *procesos de renovación urbana*; las ciudades son atravesadas por dimensiones teóricas y conceptuales similares, pero las prácticas contemporáneas de cada una se viven y expresan de forma diferente en los espacios públicos.

Para comprender esas características compartidas y diferenciales se hace necesario aunar esfuerzos en por lo menos tres escenarios: primero, los marcos de referencia en los que descansa el fenómeno de la *renovación urbana*; en segundo lugar, los escenarios analíticos para acercarse a estos procesos y lograr entenderlos en su esencia; y, por último, destacar las particularidades del fenómeno desde la experiencia situada.

DE LA RENOVACIÓN A MAQUINA A LA RENOVACIÓN CON PINZAS

En los marcos de referencia se destacan dos dimensiones, por una parte, la Renovación Urbana como un proyecto planificado para explotar ventajas económicas del suelo urbano, en específico desde las variables localización, ampliación de ofertas de servicios y mejoramiento de la trama urbana. Por otro lado, una posición crítica que destaca la gentrificación como la expresión trágica de este proceso.

En este sentido, quienes dimensionan los *proyectos de renovación urbana* como un impacto positivo en el mercado inmobiliario, sugieren que hay modelos de estimación sobre la inversión en sectores como el de las construcción, servicios inmobiliarios, intermediación financiera y transporte que repercuten

1 // <https://www.efe.com/efe/espana/cultura/r-sennett-el-capitalismo-esta-construyendo-la-misma-ciudad-en-todo-mundo/10005-3930725>

de manera satisfactoria en la generación de ingresos de la economía (De La Ossa et al., 2016). Dichos planteamientos destacan los tiempos de ejecución de estos proyectos para transformar zonas subutilizadas y estructuras físicas que pueden ser aprovechadas para su desarrollo, en definitiva, un nicho de inversión fundamental en los espacios urbanos.

En la otra orilla, sobresalen los análisis que anteponen este impacto económico con los fenómenos de segregación espacial. Estos suelen anteceder y proyectar nuevas formas de ocupación en los espacios intervenidos, desplazamientos de clases bajas y el interés de clases sociales media-altas por ocuparlos a partir del valor agregado que implica la renovación en los procesos de gentrificación (Herzer y Gil, 2012).

Así, dos procesos contradictorios aparecen en el marco de estas situaciones. Por una parte, la *renovación urbana* para activar diferentes sectores económicos de la ciudad y mejoramiento perceptivo de las infraestructuras físicas, acompañadas además de una amplia inversión público-privada; por otro lado, una realidad relacionada con la reubicación y el desplazamiento como consecuencia de un urbanismo expansivo propio de la exclusión social.

Tanto en el escenario optimista como en el pesimista emergen líneas rojas a las que la planificación urbana no puede dar la espalda. En Latinoamérica desde 1950 se tuvieron altas tasas de crecimiento de población en centros urbanos favorecidos por los fenómenos de migración campo-ciudad. Esta tendencia se estabilizó en las últimas décadas, la urbanización se encuentra en un 80% y se estima que para el 2050 será de un 86% (BBVA y CEPAL, 2017). En consecuencia, las operaciones de desarrollo urbano en la región se concentraron en expandir las ciudades en lo que se considera áreas libres o zonas de frontera urbana y conurbación. Fue ahí donde los instrumentos de la *renovación urbana* empezaron a ser implementados. Sin embargo, en muchas ciudades empieza a presentarse escasez de suelo urbano, lo que ha puesto en evidencia la necesidad de potenciar la renovación no desde las áreas libres sino desde los espacios ya construidos.

Lo anterior permite entender los modelos de *renovación urbana* en dos sentidos. Primero, como un vector de proyectos planificados sobre áreas en donde se crean estructuras nuevas en ocasiones derrumbando lo construido, lo que podríamos denominar coloquialmente la *Renovación a máquina*. En un segundo sentido, se encuentran los proyectos de *renovación con pinzas*, que son los que más presencia tienen en las urbes donde se empieza a observar la escasez del suelo urbano. Este último modelo toma fuerza en relación a la revalorización de suelo urbano, cuidado del patrimonio y rehabilitación de los centros históricos particularmente impulsada por la agenda de la Conferencia Habita II-ONU de 1996 de la (Contreras, 2019).

El salto de la *renovación a máquina* a la *renovación con pinzas*, no solo ha significado una nueva forma operativa en los proyectos de desarrollo urbano, sino que ha

implicado un cambio cualitativo en la forma de entender el *lugar* de la *renovación urbana* y en ese sentido del papel de la configuración de los espacios públicos. Por lo anterior, es más frecuente encontrar términos asociados a este tipo de procesos como rehabilitar, reorganizar, restaurar y por último revitalizar, considerada como la vertiente más idealizada si se quiere de la renovación. Se considera que *revitalizar* sale de la lógica de destruir y hacer algo nuevo y por el contrario hace énfasis en el andamiaje de construir sobre lo construido, valorar los significantes de los espacios urbanos intervenidos, no motivar la expulsión de pobladores originales y en definitiva comprender la renovación desde la dinámica de sociabilidad más allá de lo físico perceptivo.

En todo caso, esta última vertiente parece ser la menos explorada, quedando un vacío metodológico para entender los lugares de renovación en su conjunto. Para ello ha sido importante llamar la atención sobre los diversos actores que pueden afectar proyectos de tal envergadura, muchas veces se asume que la *renovación urbana* solamente afecta a los dueños de los predios y las variables físicas del espacio. Empero, se deja de lado la vida de los lugares que se pretenden intervenir y la cotidianidad local de los mismos. En el caso de las ciudades latinoamericanas este escenario es más complejo, ya que estos espacios pueden tener una dinámica de sociabilidad propia que pasa por la relación de los dueños de los predios, los arrendatarios, la oferta de servicios, el comercio formal e informal caracterizado por las ventas callejeras e incluso los usos que estos espacios reciben por parte de los habitantes de calle.

En pocas palabras, los proyectos de *renovación urbana* aquejan de manera diferente a los actores de un lugar, es decir, crean escenarios de vulnerabilidad en los que los actores tienen diversas herramientas y posicionamientos para enfrentarla. De ahí, que sea necesario entender la variables de la habitabilidad y desfavorecimiento (Egea y Nieto, 2015), sobre todo cuando estas variables atraviesan a los habitantes afectados por este tipo de proyectos que se supone deberían ser beneficiarios de las ventajas competitivas y mejoramiento en la calidad de vida del marco que sustenta la necesidad de una renovación.

ESCENARIOS DE ANÁLISIS DE LA RENOVACIÓN URBANA EN LATINO-AMÉRICA

Los marcos de referencia han generado algunos encuadres analíticos que parecen destacarse. Y de vital importancia es la pregunta por el papel de los espacios públicos en estos escenarios. Ya sea porque se cree que en esencia los proyectos de *renovación urbana* por naturaleza son generadores de espacio público o bien, porque para algunos hay una crisis de los espacios públicos que merece ser revisada. La propuesta de este libro ofrece varios lentes de análisis en ese sentido. El primero de ellos está relacionado con la gestión de los centros históricos y las políticas que los gobiernos locales implementan para favorecer *procesos de renovación* en espacios públicos.

En esta línea, los centros históricos son considerados catalizadores de atracción de capital y en esencia polos de concentración de las industrias turísticas. Así se plantea en diferentes trabajos de este libro, en especial desde los casos de los Centros Históricos de Oaxaca en México, Santiago de Cuba y La Habana en Cuba. En cada una de estas ciudades hay unas particularidades significativas. Por ejemplo, es interesante observar el sentido de ciudad que se crea en los espacios públicos para los movimientos sociales en Oaxaca en contraposición a los proyectos urbanísticos destinados al sector turístico. Algo diferente se destaca en las ciudades cubanas, en especial el auge de la inversión extranjera en los proyectos de renovación que se están desarrollando y que vienen teniendo un impacto significativo en la infraestructura urbana.

La preocupación de los centros históricos también puede verse desde un escenario más amplio, ya que se vincula a los proyectos identitarios de las ciudades, un ejemplo que resalta esta obra es el caso de la gestión urbana de la Carrera Séptima de Bogotá (Colombia) junto a las dimensiones que ello supone en las formas de habitar este espacio.

Otro tanto sucede con las dimensiones de la centralidad y en específico desde la variable localización. De ahí la capacidad de los espacios públicos para jalonar nuevas centralidades desde los *proyectos de renovación urbana* en las ciudades. La localización sigue siendo una variable importante en la dinámica de las desigualdades sociales urbanas y las desventajas de habitabilidad, el fenómeno estudiado principalmente desde la sociología norteamericana conocido como el *efecto vecindario* (Sampson, 2012) así lo ha evidenciado.

Atado a la discusión sobre centros históricos aparece también la reflexión sobre el patrimonio. Aquí lo interesante es observar cual es su papel en los espacios públicos y cómo se articula a la dinámica de las urbes de latinoamericana. En la reflexión de la presente obra se dan algunas orientaciones sobre la relación del enfoque patrimonial y su componente ambiental, como lo puede ser el imaginario de *ciudad oasis* en Mendoza (Argentina). Y a su vez se resalta el patrimonio cultural que atraviesa el contenido simbólico de ciudades como lo son las *huacas* en Lima (Perú) o la emblemática imagen de la Virgen de Guadalupe en la ciudad de San Luis de Potosí (México).

Si se entiende la renovación como un proceso de mejora de elementos urbanos, el enfoque del patrimonio cultural se acopla acertadamente a la idea de construir sobre lo construido, en particular el valor que ofrece lo perceptivo en el imaginario de una ciudad. Los espacios públicos en ese sentido ofrecen una identidad a la que los proyectos turísticos buscan sacarle el mejor provecho pero que también implica pensar en los valores identitarios de los pobladores de los espacios intervenidos.

En ese sentido la construcción de la imagen de la ciudad, tal y como lo recuerda Lynch (2008) viene a estar determinada por el impacto visual y las interpretaciones y experiencias que de ésta hacen quienes lo viven y experi-

mentan. Uno de los trabajos de esta obra, plantea que estos procesos pueden consolidarse en intervenciones de renovación urbana de larga duración. Así se argumenta en el análisis histórico sobre los procesos desarrollados en la *orla* de Río de Janeiro, en específico la reformulación de las *fronteras urbanas* y la identificación de los problemas considerados como públicos en la cotidianidad de la ciudad en las primeras décadas del siglo XX.

La experiencia urbana resume parte de las implicaciones de habitar un espacio público intervenido desde un enfoque de renovación. En esa línea cabe destacar el papel que cobran en estos procesos la categoría de usuarios como los peatones y actividades propias como caminar la ciudad. El lugar de esta reflexión se puede encontrar en todas las ciudades de Latinoamérica; en el presente libro, por ejemplo, se advierten las dimensiones del fenómeno en la ciudad de Maracaibo (Venezuela), destacando la variable de movilidad y el limitado espacio habilitado para peatones.

De vital interés es esta dimensión, ya que cada vez aparece con más fuerza el reclamo ciudadano por unas ciudades más incluyentes con actores viales como los peatones y los biciusuarios, de tal forma que estudiar la ciudad invita a realizar pautas metodológicas de acercamiento que comprendan esta realidad. Algunos estudios sugieren estas alternativas como puede ser el uso de la «caminata urbana» para la investigación de ciudades (Egea y Salamanca, 2020) para en esencia dar sentido a la experiencia de habitar de esa forma los espacios (Le Breton, 2020).

EXPERIENCIAS SITUADAS DE LA RENOVACIÓN Y EL ESPACIO PÚBLICO

En un reciente artículo sobre los análisis teóricos que se tienen en los estudios sobre el espacio público en Latinoamérica se ha podido identificar que los referentes teóricos para pensar las ciudades de esta región provienen principalmente de autores no latinos que describieron las realidades urbanas de 1970, 1980 y 1990. Lo anterior indica que los problemas actuales de estas ciudades son pensados teóricamente desde lo observado décadas atrás y en las dinámicas urbanas vividas sobre todo del mundo anglosajón (Egea et al., 2021) pero con claras particularidades desde la conceptualización con la que se aborda el tema. Parte de esta realidad se refleja en los posicionamientos epistemológicos para estudiar las ciudades latinoamericanas y la influencia en la forma como se construye el concepto de espacio público como se sugiere en uno de los capítulos de este libro.

De esta manera parece importante pensar cómo se habitan las ciudades de esta región, cómo se construyen sus referentes conceptuales, cuáles son sus dinámicas propias y cuál es el enfoque de los espacios públicos latinoamericanos. En la presente obra cabe destacar el llamado a problematizar teóricamente el paradigma moderno que atraviesa el espacio público y se ofrecen dos ejemplos en el marco de la renovación urbana; primero, desde la ciudad de Buenos Aires, el planteamiento teórico de la *colonialidad del habitar*; y segundo, las prácticas locales

de reapropiación contrahegemónicas, que se pueden rastrear bajo la categoría *microproyectar* en el caso de la comuna de San José en Manizales.

De allí, que sea importante valorar las propuestas analíticas que se ofrecen en la presente obra. Todos los trabajos reflexionan desde la experiencia situada de ciudades de Argentina, México, Cuba, Venezuela, Brasil, Perú y Colombia. De tal forma, que se puede tener una perspectiva situada del fenómeno de la *renovación urbana* y su impacto en el habitar de los espacios públicos. Se reconoce así, la necesidad de reflexionar desde una dimensión de pensamiento situado, valor agregado si se tiene en cuenta que en la teoría urbana prevalece la idea de adoptar nociones occidentales que subvaloran este tipo de realidades. Las disciplinas científicas como el Diseño y la Arquitectura promueven patrones de vida urbana y modelos de «ser urbano» a seguir desde saberes hegemónicos (Farrés y Matarán, 2014).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BBVA y CEPAL. (2017). *Urbanización en América Latina*. BBVA Research.

Contreras, Y. (2019). *Renovación Urbana en Bogotá. Incentivos, Reglas y Expresión Territorial*. (Instituto). Universidad Nacional de Colombia.

De La Ossa, M.; Burgos, J. P. y Raúl, C. R. (2016). Impactos económicos de proyectos de renovación urbana en Bogotá: Un análisis a partir de los multiplicadores de la SAM 2010. *Desarrollo y Sociedad*, 2016(77), 81–130.

Egea, C. y Nieto, J. (2015). *Quién vive dónde. Las condiciones de habitabilidad de la población que vive en las grandes ciudades andaluzas*. Universidad de Granada.

Egea, C.; Salamanca, E. y Egea, B. (2021). El concepto de espacio público en América Latina desde el campo bibliográfico. *Cuadernos de Urbanismo y Vivienda*, 14. (inedito)

Egea, C. y Salamanca, E. (2020). Sociabilidades en las plazas de Buenos Aires. Usos, usuarios y diseño urbano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 35(2), 517.

Farrés, Y. y Matarán, A. (2014). Hacia una teoría urbana transmoderna y decolonial: una introducción. *Polis*, 13(37), 339–361.

Herzer, H. y Gil, L. (2012). Barrios al sur. Renovación y pobreza en la ciudad de Buenos Aires. In *Barrios al sur*. Café de las Ciudades.

Le Breton, D. (2020). *Elogio del Caminar*. Siruela.

Lynch, K. (2008). *La Imagen de la Ciudad*. Editoria Gustavo Gili.

Sampson, R. (2012). *Great American City: Chicago and the Enduring Neighborhood Effect*. Universidad de Chicago.

Sennett, R. (2019). *Construir y habitar. Ética para la ciudad*. Anagrama.

Silva, A. (2006). *Imaginario Urbanos*. Editorial Nomos.

APROXIMACIÓN TEÓRICA AL ESTUDIO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS DE LATINOAMÉRICA

.....

Bernardina Carolina Egea Rodríguez, Edwar Leonardo Salamanca Ospina
y Carmen Egea Jiménez

Resumen: La investigación de las ciudades en Latinoamérica sigue una multiplicidad analítica inserta en las reflexiones sobre el Espacio Público, lo anterior deriva en una gama diversa de posicionamientos epistemológicos frente a este concepto. Esta realidad, se constata en una revisión detallada en más de 200 artículos recopilados en las bases de datos de Redalyc, Scopus y la Web of Science. El capítulo busca comprender esta complejidad del concepto desde tres esferas. Primero, los lugares de enunciación en la producción científica ('espacio abierto', 'espacio colectivo', 'espacio común', 'espacio cotidiano' y 'espacio público de éxito'). En segundo lugar, los enfoques interpretativos para teorizarlo (crisis del espacio público, derecho a la ciudad y ciudadanía). Y, en tercer lugar, las dimensiones de análisis o elementos que lo caracterizan al investigarlo (identidad, apropiación, conflictos). Así, se ofrece un análisis de la riqueza temática que representa la investigación sobre Espacio Público en la región y la continua resignificación a la que se somete el concepto por las dinámicas de renovación urbana y las experiencias propias de las ciudades.

Palabras clave: espacios públicos, derecho a la ciudad, ciudadanía, crisis del espacio público, prácticas de apropiación.

THEORETICAL APPROACH TO THE STUDY OF PUBLIC SPACES IN LATIN AMERICA

Summary: Cities research in Latin America means an analytical multiplicity in respect of the reflections on Public Spaces which leads to diverse epistemological positions regarding this concept. The fact is verified by a detailed review of more than 200 papers compiled from Redalyc, Scopus and Web of Sciences databases. This chapter intends to understand the complexity of the concept from three points. Firstly, use of the concept in scientific studies ('open space', 'collective space', 'common space', 'everyday space' and 'successful public space'). Secondly, the interpretative approaches to theorize it (crisis of public space, right to the city and citizenship). Thirdly, dimensions of analysis or elements that characterize it when investigating it (identity, appropriation, conflicts). Thus, an analysis of the thematic richness that the research on Public Space in the region represents is offered as well as the continuous resignification that the concept is subjected to due to the dynamics of urban renewal and the experiences inherent to cities.

Keywords: public spaces, right to the city, citizenship, public space crisis, appropriation practices.

EL ESPACIO PÚBLICO, UN CONCEPTO CONSENSUADO

Un recorrido analítico por algo más de 200 artículos, en los que el objeto de estudio son los *espacios públicos* escritos desde el ámbito académico-científico de América Latina y por autoras y autores de la región, revelan cuán importante es la investigación sobre el tema de los *espacios públicos*. Esta importancia quizás no lo sea tanto por su tradición a lo largo del tiempo, pero sí por su emergencia a lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI.

¿Con qué podría estar relacionado este inusitado interés? Varios acontecimientos concurren: más canales de difusión del conocimiento y mayor accesibilidad a publicaciones científicas, esto desde el mero campo académico científico; la mayor conciencia del *derecho a la ciudad* que implica poner en práctica todos los recursos posibles para mejorar la salubridad de las ciudades, la adecuación y creación de *espacios públicos* para el ocio, recreamiento y encuentro facilitando el efectivo ejercicio de la *ciudadanía*; sin olvidar que los *espacios públicos* están en el sustento de la forma urbana, forman parte de la ciudad, de su estructura, existen porque existe la ciudad y sin ellos la vida urbana sería prácticamente imposible.

Estos y otros aspectos dan contenido al concepto de *espacio público* el cual tiene un amplio recorrido en su definición, interpretación y abordaje teórico. Los artículos recopilados de las bases Redalyc, Scopus y la Web of Science, ofrecen una dilatada panorámica sobre el estudio del *espacio público* en la región latinoamericana y a lo largo del siglo XXI. Durante este tiempo es indiscutible que se trata de un tema emergente con una tendencia creciente en la producción desde 2005 y sobre todo en el transcurso del quinquenio 2015-2020. Sin duda, este auge coincide, como ya se ha anunciado anteriormente, con el resurgir de la reivindicación del *derecho a la ciudad* que en muy poco tiempo se ha convertido en un enfoque desde donde -no solo- interpretar y analizar la ciudad, sino también 'hacer ciudad'. En sí, el *derecho a la ciudad* no es una expresión propia de este siglo ya que es el título de un libro de Lefebvre (1968), *El Derecho a la Ciudad*, que ahora se retoma y se redefine para formar parte de un discurso renovado del tipo de ciudad que -como un sentir generalizado- se quiere. A la recuperación de este enfoque han contribuido autores como Borja (2003 y 2013) o Harvey (2012) y documentos consensuados que desde comienzos del siglo XXI están presentes en movimientos y foros sociales y científicos: la Carta Mundial del Derecho a la Ciudad y Carta Mundial del Derecho de las Mujeres a la Ciudad. Más recientemente muchas de estas ideas se plasman en la Nueva Agenda Urbana (UN-Habitat, 2017), que anteriormente se plantearon en la Carta de Aalborg (1994) sobre Ciudades Europeas hacia la Sostenibilidad, a partir de la cual se desarrolla la Campaña de Ciudades Europeas Sostenibles, la cual -buceando un poco más en el tiempo- tiene su antecedente inmediato en la Agenda 21 de la Conferencia del Medio Ambiente y el Desarrollo (Río de Janeiro, 1992).

No obstante, a pesar de la sensibilidad que manifiestan los países de la región por este tema, no todos manifiestan -visto desde la producción científica-

el mismo interés por el *espacio público*, siendo Colombia y Brasil donde dicha producción es mayor en contraste con la ausencia casi total de los países de América Central; en cualquier caso la capital de cada país es la más atendida, con una tendencia a la diversificación citadina sobre todo en Brasil. Por otro lado, aunque es un tema vinculado con las Ciencias Sociales y Humanidades, también se aborda desde las Ciencias Jurídicas, Ciencias de la Salud –principalmente la Psicología–, las Ciencias Políticas, las Ciencias del Deporte, la Historiografía o la Educación y también la Filosofía. Esta diversidad de ciencias, a las que se suman, la Arquitectura y Urbanística, invita a pensar en el concepto de *espacio público* como un concepto polisémico (Mayorga y Hernández, 2018) en el que se contemplan en primer lugar dos ámbitos: el político y el físico, aunque normalmente ambos confluyen en el espacio-tiempo en tanto en cuanto son las personas las que se hacen públicas en el *espacio público* realizando actividades que varían según culturas y generaciones (Cirera, 2018) y se modifican al ritmo que se transforma la ciudad y se dejan ver y sentir los efectos de los *procesos de renovación urbana*.

Todos estos aspectos y otros aseguran una producción científica diversa donde domina lo multidisciplinario (Garriz y Schroder, 2014) lo cual conlleva una sustanciosa riqueza metodológica, de espacios públicos que investigar y de dimensiones de análisis y de ejes temáticos que analizar, haciendo que el tema en sí sea inagotable y esté en continuo proceso creativo y actualización. Esta diversidad de elementos investigativos queda reflejada en el contenido de algunos conceptos de *espacios públicos*. Así, estos se entienden como espacios donde las personas se comunican en igualdad y dentro de un marco normativo sobre su uso (Páramo, 2010); es precisamente estos dos elementos –la igualdad y el orden normatizado– lo que hacen que a la postre el *espacio público* sea el espejo «donde la ciudad se da a conocer, donde se muestra su crisis, prosperidad, calidad, valores y aptitudes culturales, sociales y políticas de aquellos que la habitan» (Hernández, 2013: 197). Y esto es así porque los *espacios públicos* están regidos, sea de manera consciente o no, por el ejercicio de la *ciudadanía* y su don para la *sociabilidad* donde personas, por lo general extrañas, comparten un territorio común asumiendo el encuentro fortuito, espontáneo y no necesariamente planificado con los demás (García y Coral, 2004) y por lo tanto el uso del espacio en igualdad de derechos y condiciones (Muñoz, 2007); es ‘un baño de visibilidad’ (Joseph, 2007, en Cirera, 2018) donde la dimensión visual es la que permite que lo público se convierta en político (Hermansen y Fernández, 2018).

Junto a estas definiciones, otras inciden en aspectos más estructurales desde una perspectiva física: el *espacio público* es ante todo el que pone en contacto las diferentes partes de la ciudad y orientan al «peatón o al automovilista hacia la dirección que busca, le [...] informan del trazado de la ciudad en la que se desarrolla cotidianamente su experiencia vital» (Campos y Brenna, 2015: 172-173).

LOS ESPACIOS CONTENIDOS EN EL CONCEPTO DE ESPACIO PÚBLICO

El concepto de *espacio público* se desarrolla con otros vocablos próximos que le aportan dinamicidad al generar términos propios. Así, emergen ‘espacio abierto’, ‘espacio colectivo’, ‘espacio común’, ‘espacio cotidiano’ y ‘espacio público de éxito’ con la suficiente identidad como para sustituir o reemplazar –a veces– como sinónimos al mismo de *espacio público*. El uso de *espacio abierto* concreta el sentido del *espacio público* ya que al aludir a ‘abierto’ se diferencia de aquellos otros espacios que siendo ‘cerrados’ son igualmente ‘públicos’ como un centro sanitario, educativo, religioso, porque además de ser ‘abiertos’ para la sociabilidad, el entretenimiento, el ocio, etc. permiten la movilidad y la circulación del aire, son el pulmón de cualquier ciudad, la ciudad respira a través de los *espacios públicos* como *espacios abiertos* (Salazar, 2007).

El *espacio colectivo* alude a una de las características del *espacio público* en cuanto a su uso y presencia de personas que, siendo extrañas entre sí, comparten un mismo lugar con distintas intenciones atribuyéndole así un carácter multifuncional, relacional, social y democrático (Lan y Migueltoarena, 2011). De esta manera, el *espacio público* es por definición un *espacio colectivo* y también un *espacio común* al pertenecer y ser usado por los miembros de una comunidad en igualdad de derechos y deberes (Vergara, 2009). El hecho de ser *común* justifica las reglas específicas de su uso que, escritas o -en su mayoría- no escritas, son aceptadas y rigen el funcionamiento pacífico del espacio convirtiéndose por ello en un indicador de la salud democrática de las ciudades.

Genera vínculos afectivos [...] significa estar en un territorio común donde se llevan a cabo actividades cotidianas [...] que cohesionan a la población [son también] laboratorios de los síntomas de inconformidad [...] expresando la manera como los ciudadanos se relacionan entre sí, usan y se apropian de los lugares comunes de la sociabilidad (Campos y Brenna, 2015: 168).

En sí, ‘lo común’ no tiene porque ser público ni privado ya que quien finalmente lo construye, lo controla y gestiona es la *ciudadanía*. Es más, pensando en personas que sufren con especial virulencia la privatización, la ciudad en sí misma debería ser un *espacio común* donde la participación sea la protagonista (Anduze, 2019) y el *derecho a la ciudad* la base del uso y apropiación del *espacio público*.

El *espacio cotidiano*, por su parte, infiere una dimensión claramente social a la definición del *espacio público*. Este concepto se usa cuando se quiere resaltar la importancia de los *espacios públicos* como lugar donde se realizan parte de las actividades habituales y rutinarias, las que forman parte de ‘lo cotidiano’ en la vida de las personas. El uso cotidiano y rutinario visibiliza las diferentes formas de relacionarse las personas, sus costumbres, los mecanismos de apropiación y de cómo se construye socialmente la pertenencia a un lugar (Ortiz, 2006). Así, los *espacios públicos* en el sentido de *cotidianos* son espacios en los que las personas se sienten cómodas y poderosas (García y Coral, 2004), donde

proyectan parte de su vida doméstica y donde la reunión favorece compartir preocupaciones y necesidades sociales, habitacionales y políticas; por esto, el término aparece muy vinculado a la escala de barrio.

El espacio público de vida diaria es el del barrio, el de la colonia, aquel espacio donde tiene lugar la vida colectiva de las mayorías. El espacio del barrio es el lugar más cercano y común de lo público para los habitantes de la ciudad. Es el espacio de encuentro cotidiano, de cara a cara (Segovia, 2000 en Hernández, 2008: 110).

Relacionado con el *espacio cotidiano* y muy próximo también a la micro-escala de barrio, colonia, comuna, etc. está el *espacio público de éxito*; si bien este no se usa de forma explícita, la intención queda implícita en los trabajos de Pérez (2004), Vidal (2007), Hernández (2013) y Pérez-González (2016) dando a entender que es ‘de éxito’ aquel ‘espacio público’ que se encuentra disponible para el uso directo de las personas; el que se siente como parte de la vida cotidiana por ser un lugar de distracción, recreación, producción y participación; con uso intenso, es decir, que la proximidad en un sentido de distancia física lo sea también por el uso y el sentido de pertenencia.

Finalmente no se puede pasar por alto otros conceptos que hacen referencia a la posibilidad y oportunidad del encuentro y la sociabilidad aún cuando se trate de espacios semipúblicos; es lo que Hernández (2013) denomina *espacios terciarios* o *nuevas formas de espacio semipúblico* o Páramo (2011) *sociolugares* en referencia a los pequeños negocios cuya presencia, sobre todo en el barrio, crea y fortalece el tejido social por ser lugares de encuentro y donde socializar (cafeeterías, librerías, tiendas, servicios de internet, peluquerías, venta de minutos, etc.). Evidentemente no se trata de espacios públicos en el sentido estricto de la titularidad pública, pero si en cuanto a accesibilidad, sociabilidad y potenciadores de la vida urbana.

LOS ENFOQUES TEÓRICO-INTERPRETATIVOS DEL ESPACIO PÚBLICO

Una de las ideas recurrentes ligadas al estudio del *espacio público* es la de encontrarse en ‘crisis’. Resulta irremediamente evocador que en el planteamiento de la *crisis del espacio público* hay algo de mirada nostálgica en el sentir de que los *espacios públicos* han perdido parte de su esencia como espacios multifuncionales y de encuentro social (Salcedo, 2002). Este detrimento de funcionalidad y sociabilidad está en consonancia con la profusión de grandes superficies comerciales, el aislamiento de las personas en urbanizaciones cercadas, la semi-privatización de espacios de titularidad pública, el aislamiento personal, el sentimiento de inseguridad o el frecuente uso del vehículo para desplazarse de un lugar quedando los *espacios públicos* de tránsito peatonal, de descanso u ocio residuales en la vida urbana (Azócar, 2006; Filipe, 2014; Caquimbo et al., 2017; Pino et al., 2019).

Esta propuesta teórica se amplía con la expresión de *agorafobia* que refiere al trastorno de ansiedad que se experimenta en espacios amplios o sin límites precisos. Esta alteración, propia de las ciencias de la salud, se (re)interpreta para sugerir el miedo a los *espacios públicos* bien por las actividades que se realizan en ellos y/o por el que provoca la presencia de determinados colectivos. Así, la *agorafobia* se manifiesta en el rechazo a compartir el espacio con personas que, identificándose como «diferentes», provocan inseguridad (Gómez, 2007). Lo más importante aquí es que el sentimiento de inseguridad no siempre está relacionado con rechazos clasistas o xenófobos (Vega, 2017) sino con la manera como se experimenta el mismo diseño del espacio. Algunos estudios la señalan como la enfermedad de las ciudades de América Latina (Vivas, 2006) que pone en peligro la sustentabilidad social (Pérez-González, 2016). No obstante, no faltan estudios que proponen medidas para vencer este mal ‘agorafóbico’ como las prácticas de apropiación (Filipe, 2009) y diseños que inviten a practicar diferentes actividades para un uso continuado con usuarios de distintos perfiles (Blanco-Bello y Victoria-Cogollo, 2013).

Junto a la literatura que consolida la *crisis del espacio público* como un posicionamiento teórico, otras investigaciones interpretan el *espacio público* desde otras miradas. Por un lado, es discutible que los centros comerciales sean un indicador de ‘crisis’ en tanto en cuanto estos coexisten con los *espacios públicos* «tradicionales» y heredados tal cual se consumieron desde tiempos atrás (Duhau y Giglia, 2004); por otro lado, se reconoce el papel de la gestión urbana en su cuidado y resurgimiento, si es que alguna vez perdieron importancia, a través de *procesos de renovación urbana* que hacen posible nuevas formas de apropiación y resignificación (Portal, 2009); y en tercer lugar, se contempla en el momento actual la oportunidad de atender el *espacio público* como un ‘espacio no neutral’ sino «escenario de conflictos y negociaciones sociales a diversas escalas que lo redefinen continuamente y que, si bien el estado es el garante para su uso, los grupos sociales concretos establecen estrategias específicas para su utilización [...]» (Low, 2009: 63).

En otras investigaciones se advierte acerca de la trascendencia del *espacio público* como «testigo de participación y libertad ciudadanas» (Bobadilla, 2013: 124) reflejo de una sociedad permisiva e inclusiva; en esta idea abunda Teixeira et al. (2009) cuando investiga las plazas de Belo Horizonte como lugares de encuentro y donde se tejen las redes sociales; Sumaquero y Schicchi (2013) también inciden en la importancia de los espacios públicos, pero esta vez en el marco de las estrategias de renovación urbana al analizar las plazas de la ciudad de Valinhos.

Otro enfoque que no pasa desapercibido en la investigación del *espacio público* es el *derecho a la ciudad* y la *ciudadanía*. El *derecho a la ciudad* acuñado en la obra de Lefebvre (1968) y traído al momento actual por autores como Borja y Muxí (2001), Borja (2003 y 2013), Harvey (2012) es cada vez más un enfoque desde donde interpretar y analizar la ciudad en general y los *espacios públicos* en particular. Y aunque la relación entre el *derecho a la ciudad* y el *espacio público* es aún

un abordaje en construcción, el *derecho al espacio público* estaría al mismo nivel que el derecho a la vivienda. Así se reivindica su calidad, proximidad física, la tolerancia en usos y diversidad de usuarios/as, el derecho al encuentro y la reunión y participar en su diseño (Berroeta y Vidal, 2012). Se incurre en la negación a este *derecho* cuando, por ejemplo, se prohíbe la venta ambulante o se norma quién usa el espacio o cómo hay que usarlo

Sin espacio público, no hay democracia, calidad de vida, igualdad ni solidaridad [...] elemento articulador del territorio y de la sociedad, como garantía para la práctica del deporte y la recreación, movilidad y accesibilidad, convivencia y calidad de vida en condiciones de igualdad, en ese gran espacio público que es la ciudad (López, 2012: 105).

Desde esta perspectiva, el *espacio público* es entendido como la visibilización de todos los derechos ciudadanos y como un buen barómetro de la salud democrática de una población (Giglia, 2001). Así, el concepto de *ciudadanía* contribuye a la consolidación del *enfoque del derecho a los espacios públicos* al identificarse estos como el lugar donde se forma y construye la *ciudadanía* (Vergara, 2009); es el espacio donde se «legitima la equidad, el respeto por el otro y la sociedad que se comunica» (Flores et al., 2004) y que expresa públicamente sus reivindicaciones. El concepto de *ciudadanía* es de sumo interés para observar y reflexionar desde el *espacio público* la segregación socio-espacial (Monnet, 2001); los procesos de privatización o de reconversión de ‘lo público’ en semipúblico o semiprivado; la voluntad de compartir espacio con personas diferentes; y hasta para entender que la calidad del *espacio público* es también un derecho ciudadano (García y Coral, 2004).

Aunque el uso del término *ciudadanía* se utiliza en ocasiones como sinónimo de ‘personas’, ‘población’, es decir para referirse a los individuos que lo usan, la mayor parte de las veces lleva implícito el reconocimiento de derechos políticos y sociales en el consumo y disfrute de un espacio que es público y de titularidad pública. En el *espacio público* las personas se hacen y son iguales; en su origen está precisamente el ejercicio de la *ciudadanía* (Ochoa, 2004): lugar de «trasgresión, de fiesta, de gesta y de [...] manifestación» (Ferrer y Quintero, 2009: 91); «espacio de interacción directa de la ciudadanía y [...] elemento facilitador de la convivencia y los consensos, o eventualmente como espacio de materialización y conflictos» (Bernal y Mensa, 2009: 52); y espacio donde deben encontrar acomodo todos los grupos y minorías, sus problemáticas y necesidades. Por todo ello, es fácil llegar a la conclusión de que el *espacio público* es un elemento clave para alcanzar la *ciudadanía* (Do Nascimento, 2011).

LOS ELEMENTOS DE ANÁLISIS DEL ESPACIO PÚBLICO

Una vez puesto de manifiesto la importancia de los *espacios públicos* como expresión de la salud democrática de una sociedad es importante clarificar cuáles son los elementos, *dimensiones de análisis*, que le son propios en su investigación.

Evidentemente, esas *dimensiones analíticas* están acorde con el contenido del concepto de *espacio público* y las perspectivas teóricas desde donde abordarlo. Así, lo que interesa es el *sentido de pertenencia* identificado con *identidad de lugar*, *sentido de lugar*, *lugar de pertenencia* y *apego al lugar*. Dos aspectos son interesantes aquí: la referencia a un ‘espacio’ concreto y su conversión en ‘lugar’ al cargarlo de afectividad; de no ser así, difícilmente habría *pertenencia*, *identidad*, en definitiva ‘apego emocional’ (Ortiz, 2006; Carneiro y Duarte, 2009; Peimbert, 2014; Porada, 2018).

En una interpretación escalonada de esas expresiones, el ‘espacio’ se convierte en ‘lugar’ cuando nos sentimos parte de él como algo que nos es propio, que nos pertenece. En este proceso de ‘querencia’ concurren dos *dimensiones de análisis*: la *apropiación del espacio* a través de las *prácticas cotidianas* o *prácticas socio-espaciales* que se realizan en él (Pereira, 2005; Souza, 2007; Costa, 2008; Portal, 2009; Tshoke et al., 2011; Ayala, 2015; Anduze, 2019); y los *conflictos* por el uso y entre usuarios como resultado de esas *prácticas* y *proceso de apropiación* (Low, 2009; Ramírez, 2015; Restrepo, 2016; Perelman, 2018). Esta segunda dimensión conflictual se asocia al *control del espacio público*: quién lo controla, cómo se controla, con qué intención... (Bufarani, 2012). No obstante, llegados a este punto el ‘control’ implica a su vez estudiar la *confianza* y *seguridad* que confiere un *espacio público* ya que ‘controlar’ significa también que el hecho de conocer espacialmente por «donde nos movemos» genera confianza y seguridad (Cárdenas, 2017).

No obstante, no hay que olvidar que la democracia llega cuando se han superado pacíficamente conflictos derivados de las prácticas de apropiación que, como ya se ha mencionado, están sujetas a patrones normativos desde los que se decide qué debe ser prohibido o silenciado (Rojas, 2016); «en un mismo espacio, no todas las personas ni todas las actividades tienen la misma aceptación [...] Antes bien, existen pugnas por el uso del espacio público, que pueden incluir desde el transitar al habitar» (Perelman, 2018: 87).

Finalmente queda exponer brevemente los temas o *ejes temáticos* que se investigan. En general, lo que se investiga no es tanto aspectos físicos (diseño, estructura, implementación en la trama urbana), como el lugar donde se visibilizan reivindicaciones sociales (Morfin, 2011; Urzúa, 2015; Hermansen y Fernández, 2018), prácticas espaciales desde la perspectiva género (Páramo y Burbano, 2011; Velásquez y Meléndez, 2003), colectivos como inmigrantes (Laborde, 2011; Garcés, 2014; Stefoni, 2015), personas mayores (Pereyra, 2016), gays (Bobadilla, 2013), jóvenes (Cassab, 2010; Hirtz et al., 2015; Meneses-Reyes y López-Guerrero, 2018), problemas sociales como los habitantes de calle (Berroeta y Muñoz, 2013; Rosa, 2018) o económico-sociales como los vendedores ambulantes (Jaramillo, 2007; Crossa, 2013; Pereira, 2015; Castro et al., 2018) por señalar solo algunos de los muchos temas abordados.

Sin duda, la prolífica producción científica sobre los *espacios públicos* en estas dos primeras décadas del siglo XXI expresa que se está ante un tema emergente

sobre el que aún hay mucho que decir e investigar en los países latinoamericanos. El *espacio público* analizado en cada uno de los capítulos que siguen a continuación refleja muchos de los aspectos tratados en estas páginas. Lo común en ellos, y que también define lo que es un *espacio público*, es que se trata de espacios de *titularidad pública, de acceso libre y gratuito, el que por definición queda entre el espacio construido y está sujeto a continuas resignificaciones por los procesos de renovación urbana y la misma dinámica social de las ciudades donde se localizan.*

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Anduze, V.R. (2019). La participación y la apropiación del espacio público como fundamentos del derecho a la ciudad: dos estudios de caso al sur de Mérida, Yucatán. *Península*, 14(1), 29-50.

Ayala, E.T. (2015). La apropiación y modos de ocupación del espacio público. El caso de la avenida 6ª de la ciudad de Cúcuta. *DEARQ-Revista de Arquitectura*, 17, 74-85.

Azócar, J.S. (2006). Política chilena de vivienda social: una mirada a su concepto de espacio público en la posmodernidad. *INVI*, 21(57), 10-43.

Bernal, M. y Mensa, A. (2009). Algunas reflexiones sobre ciudad, espacio público y ciudadanía. *Provincia*, 22, 41-65.

Berroeta, H. y Muñoz, M.I. (2013). Usos y significados del espacio público en personas en situación de calle. Un estudio en Valparaíso y Viña del Mar. *Revista de Psicología* 22(2), 3-17.

Berroeta, H. y Vidal, T. (2012). La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa. *Polis*, 31, 57-80.

Blanco-Bello, R. y Victoria-Cogollo, K. (2013). Los espacios públicos en sectores populares de Cartagena: lugares de encuentro y desencuentro. *Entramado*, 9(2), 176-190.

Bobadilla, J.C. (2013). Cruz Visibilidad gay y espacio público en la capital de Aguascalientes: romper para entrar o entrar para romper. *Desacatos*, 41, 123-138.

Borja, J. (2003). *La ciudad conquistada*. Alianza Editorial.

Borja, J. (2013). *Revolución urbana y derechos ciudadanos*. Alianza Editorial.

Borja, J. y Muxí, Z. (2001). *L'Espai Públic: Ciutat i ciutadania*. Diputació de Barcelona.

Bufarani, M. (2012). Vivir en el espacio público: consideraciones sobre las políticas de control urbano. *Nómadas*, 37, 231-239.

Campos, G.I. y Brenna, J.E. (2015). Repensando el espacio público social como un bien común urbano. *Argumentos*, 28(77), 157-176.

Caquimbo, S.; Ceballos, O.L. y López, C. (2017). Espacio público, periferia urbana y derecho a la ciudad. Intervención Parque Caracolí, Ciudad Bolívar. INVI, 32(89), 113-143.

Cárdenas, S. (2017) Medir el uso del espacio público urbano seguro. *Sociedad y Economía*, 33, 33-54.

Carneiro, M.L. y Duarte, C. (2009). Publicidade e identidade na arquitetura do espaço público urbano. *Urbe. Revista Brasileira de Gestão Urbana*, 1(2), 223-234.

Cassab, C. (2010). A cidade como espaço público: uma interpretação pautada na fala dos jovens. *Mercator - Revista de Geografia da UFC*, 9(20), 83-91.

Castro, E.S.; Ramírez, D.E. y Serna, H.M. (2018). Ventas informales en el espacio público en Villavicencio (Colombia). *Semestre Económico*, 21(46), 141-166.

Cirera, K.A. (2018). Lo privado en el espacio público. El caso de un campamento de emergencia. *Arquiteturarevista*, 14(2), 221-230.

Costa, W. (2008). Espaço público e qualidade de vida. Diálogos. *Revista do Departamento de História e do Programa de Pós-Graduação em História*, 12(1), 89-101.

Crossa, V. (2013). Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán. *Alteridades*, 23(46), 39-51.

Do Nascimento, M. (2011). O conceito de espaço público como suporte para a análise de cidades com patrimônio histórico-arquitetônico protegido. *Revista Geográfica de América Central*, 2, 1-21.

Duhau, E y Giglia, Á. (2004). Espacio público y nuevas centralidades: Dimensión local y urbanidad en las colonias populares de la Ciudad de México. *Papeles de población*, 10(41), 167-194.

Ferrer, M. y Quintero, C. (2009). Re-creando el espacio público urbano. Política para construir ciudad y ciudadanía en Venezuela. *Revista de Ciencias Sociales*, 15(1), 89-111.

Filipe, C.A. (2009). Espaço público: ação política e práticas de apropriação. Conceito e procedências. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 9(2), 265-291.

Filipe, C.A. (2014). Enfoques teóricos y usos políticos del concepto de espacio público bajo el neoliberalismo en la ciudad de Cuernavaca. *Cadernos Metròpole*, 16(31), 113-117.

Flores, P.; Crawford, L.; Palacio, M.P. y Cruz, H. (2004). Imágenes ambientales y expresiones de euforia y disforia en el espacio público. El caso de las universidades en el perímetro urbano de barranquilla (Colombia). *Investigación & Desarrollo*, 12(1), 164-183.

- Garcés, A. (2014). Contra el espacio público: criminalización e higienización en la migración peruana en Santiago de Chile. *Eure*, 40(121), 141-162.
- García, Ó.M. y Coral, L.A. (2004). Espacio público: el reto de la gestión. *Revista Bitácora Urbano/Territorial*, 1(8), 103-109.
- Garriz, E.J. y Schroeder, R.V. (2014). Dimensiones del espacio público y su importancia en el ámbito urbano. *Revista Científica Guillermo de Ockham*, 12(2), 25-30.
- Gómez, N.A. (2007). Espacio público en Bogotá (1990-2006). *Revista Bitácora Urbano/Territorial*, 1(11), 40-52.
- Harvey, D. (2012). *Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad a la revolución urbana*. Ediciones Akal.
- Hermansen, P. y Fernández, R. (2018). La foto-etnografía como metodología de investigación para el estudio de manifestaciones conmemorativas contestatarias en el espacio público. *Universitas Humanística*, 86(86).
- Hernández, J. (2013). Construcción Social de Espacio Público en Barrios Populares de Bogotá. *INVI*, 28(78), 143-180.
- Hernández, M. (2008). Procesos informales del espacio público en el hábitat popular. *Revista Bitácora Urbano/Territorial*, 13(2), 109-116.
- Hirtz, J.; Porcher, F.; Sousa, T.; Ourique, D.; Gessinger, C.F. y Gonçalves, Â.J. (2015). Percepção dos idosos jovens e longevos gaúchos quanto aos espaços públicos em que vivem. *Ciência & Saúde Coletiva*, 20(2), 461-470.
- Jaramillo, N.A. (2007). Comercio y espacio público Una organización de ambulantes en la Alameda Central. *Alteridades*, 17(34), 137-153.
- Laborde, S. (2011). La alteridad inmigrante en la ciudad del siglo XXI: nuevas formas de construcción del espacio público. *CS*, 7, 19-44.
- Lan, D. y Migueltorena, A. (2011). Formas de apropiación y espacios públicos en Tandil, a inicios del siglo XXI. *Cuaderno urbano. Espacio, cultura, sociedad*, 10(10), 107-126.
- Lefebvre, H. (1968). *El derecho a la ciudad*. Edt. Anthropos.
- López, J.C. (2012). El derecho al espacio público. *Provincia*, 27, 105-136.
- Low Setha, M. (2009). Cerrando y reabriendo el espacio público en la ciudad latinoamericana. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 17-38.
- Mayorga, J. y Hernández, L. (2018). Medición de la cobertura y la accesibilidad del espacio público en Bogotá, Medellín y Cali. *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 11(22).
- Meneses-Reyes, M. y López-Guerrero, J. (2018). Apuntes teórico-metodológicos para abordar la dupla jóvenes-espacio público. *LiminaR*, 16(2), 60-71.

Monnet, J. (2001). Espacio público y lugares comunes en la ciudad de México y Los Angeles: del modelo de sociedad nacional a las escenas metropolitanas. *Perfiles Latinoamericanos*, 19, 131-151.

Morfín, C. (2011). Jóvenes en acciones colectivas y movimientos sociales para redefinir los espacios públicos y las prácticas ciudadanas. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales. Niñez y Juventud*, 9(1), 61-79.

Muñoz, M.T. (2007). Ciudadanía y espacio público: Una recuperación del republicanismo arendtiano. *EPISTEME*, 27(2), 95-128.

Ochoa, A. (2004). Organización comunitaria y espacio público en sociedades periféricas a la modernidad. *Boletín Antropológico*, 22(62), 351-367.

Ortiz, A. (2006). Regeneración urbana, espacio público y sentido de lugar. Un caso de estudio en la ciudad de México. *Provincia*, 15, 41-63.

Páramo, P. (2010). Aprendizaje situado: creación y modificación de prácticas sociales en el espacio público urbano. *Psicología & Sociedade*, 22(1), 130-138.

Páramo, P. (2011). *Sociolugares*. Bogotá: Universidad Piloto de Colombia.

Páramo, P. y Burbano, A. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano. *Universitas Psychologica*, 10(1), 61-70.

Peimbert, A.J. (2014). Espacio público, lugar y paisaje: proximidades y distancias para una antropología urbana. *Contexto*, 8(8), 51-68.

Pereira, M.L. (2005). Padrões sociais e uso do espaço público. *Caderno CRH*, 18(45), 377-394.

Pereira, R. (2015). Max Paredes, el comercio popular y la apropiación del espacio público. *T'inkazos*, 38, 35-51.

Perelman, M.D. (2018). Disputas en torno al uso del espacio público en Buenos Aires. *Cad. CRH*, 31(82).

Pereyra, O. (2016). Tiempo es poder: envejecimiento y control del espacio público en un barrio de clase media tradicional en Lima. *Antropológica*, 34(37), 171-191.

Pérez, E. (2004). Percepción del espacio público. *Revista Bitácora Urbano/Territorial*, 1(8), 27-31.

Pérez-González, A. (2016). El espacio público en el paradigma de la sustentabilidad social. *Economía, Sociedad y Territorio*, 16(50), 171-195.

Pino, M.A.; Astudillo, A.E.; Aguirre, J. y Salazar, A.C. (2019). Memoria social, cultura política y derecho a la ciudad. Un análisis en dos espacios públicos en Cuenca, Ecuador. *INVI*, 34(96), 53-75.

- Porada, K. (2018). La etnicidad en el espacio público Los descendientes de inmigrantes polacos en la Provincia de Misiones. *Runa*, 39(2), 29-46.
- Portal, M.A. (2009). Las creencias en el asfalto: La sacralización como una forma de apropiación del espacio público en la ciudad de México. *Cuadernos de Antropología Social*, 30, 59-75.
- Ramírez Kuri, P. (2015). Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México. *Revista Mexicana de Sociología*, 77(1), 7-36.
- Restrepo, S. (2016). Espacio público: emergencia, conflictos y contradicciones. Caso ciudad de Medellín. *Revista Facultad de Derecho y Ciencias Políticas*, 46(125), 291-328.
- Rojas, L. (2016). Cruising: la apropiación fortuita del espacio público para mantener relaciones sexuales esporádicas entre hombres. *Rupturas*, 6. 329-344.
- Rosa, P.C. (2018). Exclusiones del espacio público de los habitantes de la calle en la ciudad de Buenos Aires. *Territorios*, 39, 157-173.
- Salazar, O.I. (2007). Tiempo libre al aire libre. Prácticas sociales, espacio público y naturaleza en el Parque Nacional Enrique Olaya Herrera (1938-1948). *Historia Crítica*, 33, 186-208.
- Souza, E.M. (2007). Apropriações do espaço público: alguns conceitos. *Estudos e Pesquisas em Psicologia*, 7(2), 296-306.
- Stefoni, C. (2015). Reconfiguraciones identitarias a partir de habitar el espacio público. El caso de los migrantes esquineros en la Ciudad de Santiago, Chile. *Chungara*, 47(4), 669-678.
- Sumaquero, C. y Schicchi, M.C. (2013). O valor patrimonial dos espaços públicos no centro da cidade de Valinhos (SP). *Arquiteturarevista*, 9(1), 9-19.
- Teixeira, L.; Gonzaga, J. y De Castro, R. (2009). Espaços públicos: novas sociabilidades, novos controles. *Cadernos Metrópole*, 21, 131-153.
- Tschoke, A.; Rechia, S.; Vieira, K.R.; Lopez, F. y Moro, L. (2011). Las experiencias no âmbito do lazer e o princípio da inércia: uma analogia para pensar sobre os fatores que influenciam a apropriação dos espaços públicos. *Movimento*, 17(1), 117-135.
- UN-Hábitat (2017). Nueva Agenda Urbana, Naciones Unidas, 54p.
- Urzúa, S. (2015). ¿Cómo marchan los jóvenes en el Chile de postdictadura? algunas notas acerca de la apropiación del espacio público y el uso político del cuerpo. *Última Década*, 42, 39-64.
- Vargas, B. (2017). Producción del espacio público mediante una aproximación a las ferias del agricultor: nuevos sentidos en el uso de la calle. *Rupturas* 7(2), 73-92.

Vega, P. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Territorios*, 36, 23-46.

Velásquez, C. y Meléndez, L.A. (2003). Los espacios públicos desde la perspectiva del género. *Frónesis*, 10(3).

Vergara, M. (2009). Conflictividad urbana en la apropiación y producción del espacio público. El caso de los bazares populares de Medellín. *Revista Bitácora Urbano/Territorial*, 1(14), 141-160.

Vidal, R.A. (2007). Del medio ambiente al espacio público. Precisiones conceptuales. *Théoria*, 16(1), 63-76.

Vivas, F. (2006). Patología del espacio público: las calles del barrio obrero en San Cristóbal, Venezuela. *Quívera Revista de Estudios Territoriales*, 8(2), 130-150.

I. PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA
EN LOS CENTROS HISTÓRICOS:
ESPACIOS PÚBLICOS Y GESTIÓN

EL ESPACIO PÚBLICO DEL CENTRO HISTÓRICO DE OAXACA, MÉXICO: ENTRE TURISMO Y MOVIMIENTOS SOCIALES

Mabel Yescas Sánchez

Resumen: El espacio público del Centro Histórico de Oaxaca expone dos procesos que definen su configuración actual: uno es la aplicación de una política turística, desde la cual se presenta una adaptación física, económica, cultural para su mercantilización a favor de inversores potenciales y turistas; y otro son las movimientos sociales que, mediante marchas, toma de espacios públicos y bloqueos exponen el olvido del gobierno a continuas demandas sociales. El panorama permite cuestionar, después de décadas de promoción turística del Centro Histórico y de inconformidades sociales ¿Cómo logran convivir ambos fenómenos en un mismo espacio?, ¿Qué efectos produce su desarrollo en el espacio público? El propósito de este capítulo es analizar las acciones aplicadas por el gobierno local vinculadas a una dimensión patrimonialista del Centro Histórico y las relacionadas a las movilizaciones sociales derivadas de una realidad social de profunda pobreza, escenificadas en el espacio público.

Palabras claves: espacio público, centro histórico, turismo, movimientos sociales, transformación socioespacial.

THE PUBLIC SPACE OF THE HISTORIC CENTER OF OAXACA, MEXICO: BETWEEN TOURISM AND SOCIAL MOVEMENTS

Summary: The public space of the Historic Center of Oaxaca exposes two processes that define its current configuration: one of them is the application of a tourist policy, from which a physical, economic, cultural adaptation is presented for its commodification favoring potential investors and tourists; the other is the social movements that, through marches, seizure of public spaces and blockades, expose the neglect of the government to continuous social demands. The panorama allows us to question, after decades of tourist promotion of the Center and social disagreements, how do both phenomena manage to coexist in the same space? What effects do their development produce in the public space? The purpose of this chapter is to analyze the actions applied by the local government linked to a patrimonial dimension of the Historic Center and those related to social mobilizations derived from a social reality of deep poverty, staged in the public space.

Keywords: public space, historic center, tourism, social movements, socio-spatial transformation.

INTRODUCCIÓN

El espacio público es concebido como el lugar común donde se expresan conflictos políticos, sociales y culturales. Esto significa que no sólo está asociado a lo físico-espacial, es decir, a la plaza o parque, también cubre la función de «contenedor de la conflictividad social, que tiene distintas posiciones, según la coyuntura y la ciudad de la que se trate» (Carrión, 2016: 18). La conflictividad urbana debe entenderse como el medio para expresa el sentir de la sociedad que los realiza. La importancia de su desarrollo radica en que «permite cuestionar las instituciones y las políticas urbanas que excluyen las demandas ciudadanas, confrontan a los poderes fácticos y al orden económico capitalista» (Ramírez, 2015: 16) y es mediante esta condición como logra reconstruirse la ciudadanía. En contextos de sociedades urbanas diferenciadas y desiguales como las mexicanas, Ramírez (2015) menciona que los cambios que registra el espacio público son históricos y escenarios conflictivos que tienen lugar entre clases diferentes y con diferentes intereses.

La importancia de analizar lo que sucede en un espacio público como es el del Centro Histórico de Oaxaca, obedece a que a través de él se puede conocer a la sociedad que lo habita y también se puede reconstruir lo catalogado como «público», es decir, mediante el espacio público se presenta una esperanza de «reconstruir la ciudad y la propia ciudadanía» (Ramírez, 2014: 25). El espacio público del Centro Histórico de Oaxaca en las últimas décadas está diseñado para el residente temporal, el turista. Gobierno municipal y estatal construyen discursos y trabajan para que este actor encuentre en su visita un espacio atractivo y seguro. En ese caminar gubernamental existen obstáculos que frenan su propósito como la manifestación de organizaciones sociales, las cuáles han encontrado en el bloqueo, marchas y plantones una manera de presionar al gobierno para alcanzar sus metas. En concreto desde el año 2006 hasta 2019, fecha última de trabajo de campo, el espacio público del Centro Histórico de Oaxaca revela un choque de intereses por su uso y apropiación entre dos grupos: organizaciones sociales, conformado por docentes-comercio informal *versus* gobierno, empresarios y asociaciones civiles. Esta situación permite plantear ¿Qué estrategias diseñan y aplican ambos grupos para alcanzar sus objetivos?, asimismo, ¿Qué transformaciones socioespaciales produce esta dinámica?

El objetivo de este capítulo es estudiar las acciones aplicadas por el gobierno local vinculadas a una dimensión patrimonialista¹ y las utilizadas por las organizaciones sociales derivadas de una realidad social de profunda pobreza en la ciudad no afrontada por el gobierno desde hace décadas, siendo escenario el espacio público del Centro Histórico de Oaxaca. El análisis se compone de cinco apartados: el primero contextualiza el área de estudio, señalando sus elementos urbanísticos y problemática; el segundo explica la aplicación de la política

1 // Conocida como una fase de selección y activación de elementos histórico-culturales donde intervienen distintos actores asociados a la práctica turística (Almirón et al., 2006).

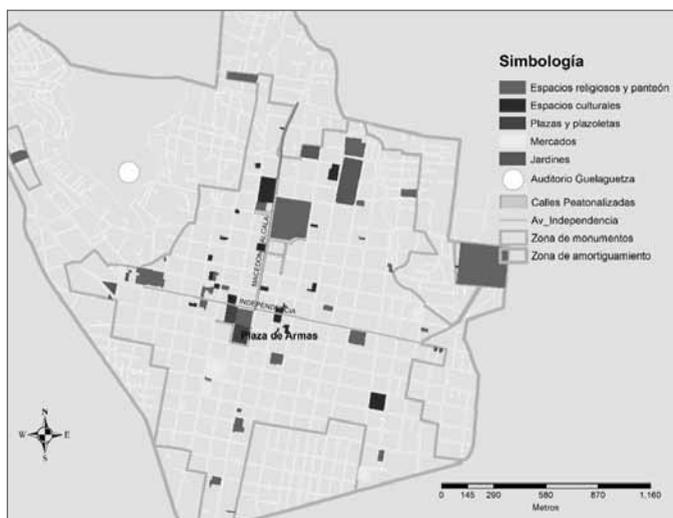
turística; el tercero reseña el comportamiento de las movilizaciones sociales; el cuarto expone la evolución de las acciones emprendidas por ambos grupos con el objetivo de mantenerse en el espacio; y el quinto exhibe algunos efectos generados por esta coexistencia conflictiva. El periodo de estudio abarca de 1970 a 2019, fecha en la que se reconoce oficialmente la consolidación de la actividad turística para la ciudad de Oaxaca (Lira, 2014).

EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE OAXACA EN LOS PROCESOS DE RENOVACIÓN URBANA

En la parte sur de México se encuentra el estado de Oaxaca, espacio que alberga el Centro Histórico de interés en este estudio. Forma parte de los diez sitios mexicanos que cuentan con una declaratoria patrimonial por la UNESCO, la cual obtuvo en el año 1987, junto con la Ciudad de México y Puebla. Su riqueza cultural y arquitectónica, catalogada como ecléctica (Lira, 2008), la posicionan entre las primeras zonas con dicha nominación. No se demerita el papel que juega en todo momento el gobierno local, estatal y municipal con la aplicación de obras de embellecimiento en la ciudad que comenzaron de manera intensa en la década de 1970 (Lira, 2014; Yescas, 2018); pareciera que el dictamen fue colateral a los intereses gubernamentales locales, los cuales buscaban desde décadas atrás posicionar el turismo como actividad económica en la ciudad, utilizando para ello el patrimonio edificado.

El hoy denominado Centro Histórico lo integran 930 monumentos e inmuebles históricos, además de plazas, jardines, mercados, edificios religiosos y culturales, calles peatonalizadas y vialidades distribuidos en una superficie aproximada de 252 has que corresponde a 242 manzanas y 3.411 predios (2010) (Figura 1).

Figura 1. Elementos urbanos del Centro Histórico de Oaxaca.



Fuente: INEGI, 2015. Elaboración propia.

Las problemáticas que vive el espacio público del Centro Histórico de Oaxaca no difieren a lo registrado en otras zonas patrimoniales mexicanas: presencia de comercio informal, falta de áreas de estacionamiento, pérdida de patrimonio edificado, escasez de agua potable, tráfico (Ayuntamiento de Oaxaca de Juárez, 2006). No obstante, son las manifestaciones gremiales las que marcan la diferencia con otras ciudades, su capacidad organizativa y convocatoria tendrán notoriedad sobre las demás, lo cual no demerita lo registrado en ciudades como Ciudad de México, pero incluso en ese espacio las protestas sindicales han sido dirigidas por educadores oaxaqueños (Yescas y Zafra, 2007).

En buena parte del siglo XX, el Centro Histórico de Oaxaca no dejó de registrar renovaciones o intervenciones gubernamentales. Si en sus inicios las transformaciones estuvieron asociadas a cuestiones higienistas, como acondicionar el espacio para su crecimiento y desarrollo, posteriormente se vincularon a temas de conservación. La llegada del Decreto Presidencial en 1976, cuando se establece el perímetro de zona de monumentos, y la obtención de la declaratoria patrimonial en 1987, lo confirman (Lira, 2014; Yescas, 2018). La mayoría de las veces las obras fueron puntuales. Sin embargo, entrado el siglo XXI, específicamente en 2005, se plantea una intervención de manera generalizada en la zona con fines turísticos. Así, se actúa en la Plaza de Armas, en la ampliación de la terminal de autobuses que se ubica en el histórico barrio de Jalatlaco, en la renovación de la Fuente de las Ocho Regiones, en la sustitución de la cantera que tenía la Plaza de la Danza por una de cemento, en la rehabilitación del Paseo Juárez El Llano, en la ampliación a cuatro carriles de la vía que cruza el cerro del Fortín donde se encuentra el auditorio Guelaguetza, en la remodelación del Jardín Conzatti y en el acondicionamiento del Palacio de Gobierno del Estado en Museo (Martínez, 2006).

Cabe decir que dichas obras fueron ampliamente cuestionadas por los residentes y por los usuarios del espacio público de la ciudad: la cantidad de obras públicas y la manera en que se desarrollaron no justificaban en muchos casos las intervenciones (Hernández, 2006). Las posteriores tareas de renovación volvieron a ser puntuales, como sucedió con la remodelación del auditorio Guelaguetza, sus vías de acceso y la construcción de un estacionamiento en un área natural protegida que comenzaron en 2009 y terminaron en 2015; la construcción del Centro de Convenciones en 2017; y la renovación de la Plazuela de los Siete Príncipes en 2018, por mencionar algunas.

Después de décadas de la adopción de políticas patrimonialistas y la definición de corredores económicos por el gobierno municipal, la configuración espacial que hoy presenta el Centro Histórico de la ciudad es segmentada. Quien modela este proceso segregativo es el gobierno estatal y municipal mediante sus obras y acciones, ofertándose un espacio a los visitantes según funciones tradicionales y turísticas. Por un lado, se observa un norte cargado de equipamiento e infraestructura con fines turísticos. Por otro lado, un sur centrado en servicios tradicionales. Pareciera existir una línea imaginaria

que divide lo turísticamente transitable y lo cotidianamente habitable que inicia sobre la Avenida Independencia a un costado de la Plaza de Armas (Figura 1). No obstante y pese a la adaptación que presencia el Centro Histórico para fines turísticos, este espacio sigue siendo atractivo para propios y extraños.

La confrontación entre dos mundos, una vista como ciudad temática y otra como ciudad real, plantea cuánto tiempo más podrá sostenerse una imagen que no empata con la realidad, llena de conflictos sociales, pobreza y carencias infraestructurales y de equipamiento por parte de la población (Lira, 2014: 267).

MOVIMIENTOS SOCIALES, UN EXPOSITOR DE REALIDADES

Oaxaca es conocido también por vivir constantes movilizaciones sociales. Los enfrentamientos más sonados en la entidad se han desarrollado en la capital, la ciudad de Oaxaca. Señalar este ambiente subversivo que expone la ciudad se debe a los efectos que pudiera generarle al turismo, actividad primordial para el gobierno estatal. En el entendido que «los movimientos sociales son vistos como algo negativo del lugar donde se está desarrollando, exponen al público que visita, procesos que no están funcionando en los términos que la sociedad desea, volviéndose acontecimientos anti-turístico» (Cordero, 2006: 117). El discurso que avala el desarrollo de estas movilizaciones sociales es la situación de pobreza que atraviesa más de la mitad de la población desde hace décadas. De acuerdo con el INEGI, en el año 2010 Oaxaca contabilizaba 39.5% de personas que vivían en situación de pobreza, posicionando al municipio con el mayor número de personas en esta condición dentro del estado (Secretaría de Turismo, 2013).

Durante el siglo pasado, la ciudad registró manifestaciones que no sólo tuvieron resonancia a nivel estatal, también hicieron eco a escala nacional por la presión ejercida por la ciudadanía para destituir a tres gobernadores en la década de 1940, 1950 y 1970, respectivamente. Se sumaron protestas iniciadas en la década de 1980, a instancias de docentes de nivel básico provenientes de una sección sindical denominada *Sección XXII*, que se prolongan hasta la actualidad, siendo este uno de los movimientos sociales más significativos que ha tenido lugar en el México contemporáneo «por el número de participantes, el tipo de acciones desarrolladas en pos de mejora salarial y democracia sindical, por los logros económicos obtenidos y por los escasos resultados educativos» (Zafra, 2008: 139).

En lo que va del siglo XXI, los casos que cimbraron la ciudad se desarrollaron entre los años 2006 y 2016, nuevamente asociados a las movilizaciones realizadas por los docentes. El primero, con motivo de un frustrado desalojo de los educadores por parte de la policía estatal de la Plaza de Armas, el cual desembocó en una articulación de inconformidades ciudadanas que se prolongaron por meses hasta que la policía federal intervino para respaldar

al gobierno estatal en sus acciones, siendo escenario principal el Centro Histórico. El segundo, a raíz de la reforma educativa que impulsaba el gobierno federal, los docentes oaxaqueños encabezaron movilizaciones en todo el país durante tres años, que más tarde derivaron en un enfrentamiento en Nochixtlán (Oaxaca).

La lección que dejaron las múltiples confrontaciones desarrolladas entre grupos sociales, incluido los docentes y el gobierno en ese lapso de tiempo fue entender que «la apropiación del espacio público nunca es un hecho consumado, sino un proceso en constante disputa y puesta en juego de capitales, posiciones y disposiciones socialmente estructuradas y estructurantes, que se entretajan en la vida cotidiana» (Meneses, 2016: 161). En esta coyuntura fueron las organizaciones sociales quienes manifestaron su descontento por el actuar gubernamental en la solución de demandas. En estos términos puede entenderse que el espacio público del Centro Histórico de Oaxaca, a pesar de que durante años no había presenciado una disputa abierta sino las de 2006 y los posteriores a 2012, en recurrentes ocasiones registró momentos de tensión. Es decir, «delataba un estado en el cual las posiciones antagónicas, sean expresadas abiertamente o no, se encontraban latentes pero no se pronunciaban plenamente en la concreción» (Hiernaux, 2014: 178). Los intereses que convergen en este espacio son múltiples dada su centralidad urbana.

Es la escala más importante de la ciudad, se trata de un ‘espacio de todos’, le otorga el sentido de identidad colectiva a la población que vive más allá del centro (espacio) y más allá del presente (tiempo). Esto significa que su condición pública trasciende en el tiempo (antiguo-moderno) y el espacio (centro-periferia), lo cual resulta en un legado transgeneracional y transterritorial, que produce una ‘ciudadanía derivada’ (por herencia) (Carrión, 2016: 42).

Unos lo ven como objeto mercantil y otros lo visualizan como referente identitario-simbólico, evidenciándose una disputa de visiones: patrimonialistas-turistificadora² versus tradicionalista-rezago social. Se registra una coexistencia de dinámicas que se enmarcan en una «privatización del espacio del placer, que no elimina la conflictividad social permanente sino que la reconfigura en nuevos escenarios y contextos» (Cordero, 2006: 121).

CONFRONTACIÓN DE VISIONES SOCIALES VS PATRIMONIALISTAS EN EL USO DEL ESPACIO PÚBLICO

Después de décadas de una convivencia de visiones en el Centro Histórico de Oaxaca entre organizaciones sociales y gubernamentales, no debería sorprender las maniobras que emplean ambos grupos para alcanzar sus objetivos respaldados por su *expertise* en la construcción de acuerdos, logrando dividirse

2 // «Se entiende como turistificación al proceso y el resultado de un desarrollo turístico planificado y voluntarista de un espacio» (Navarrete, 2007: 64).